



Día de la Cruz

3 de mayo 2012



Mantefrío

En todo tus sentidos



Área de Cultura.
Ayuntamiento de Montefrío.

BASES DEL CONCURSO Y PREMIOS.

1.- Todas las cruces deberán inscribirse en la Oficina Información del Ayuntamiento de Montefrío, antes de las 12'00 horas del viernes día 27 de abril de 2012, indicando localización, categoría, nombre del responsable y un teléfono de contacto. Teléfono de oficina de Información del Ayuntamiento: 958 336136.

2.- Las cruces deberán estar terminadas y expuestas al público a las 12'00 h. del día 3 de mayo; momento a partir del cual, el jurado podrá comenzar su evaluación. El Jurado estará compuesto por D^a Yoandra Font Gallego (Técnica Turismo), D^o David Fortis Pedregosa (Técnico Juventud), D^a Amalia Patricia Ordóñez Peral (Técnica Cultura) Y D^o Antonio Avilés Arco (Técnico de Medio Ambiente).

3.- Se ruega a todos los participantes de este concurso, que mantengan expuestas sus cruces al público en horario de 12'00 h a 20'00 h.

4.- El fallo del jurado será inapelable, pudiendo quedar desierto alguno de los premios.

5.-La comunicación del fallo del jurado y la entrega de premios tendrá lugar a partir de las 17'00 h., y se entregará, a cada cruz ganadora, en el mismo lugar de su emplazamiento.

6.- Las cruces que no cumplan alguno de los requisitos de estas bases, no entrarán en concurso.

7.- Habrá tres categorías para las cruces concursantes, con los siguientes premios:

A.-) CATEGORÍA GENERAL.

1º Premio: 150 €

2º Premio: 100 €

3º Premio: 50 €

B.-) CATEGORÍA INFANTIL.

Premio Único: 50 €

C.-) CATEGORÍA BARES Y ESCAPARATES.

Premio Único: 50 €

Área de Cultura. Ayuntamiento de Montefrío.